

MUNICIPALIDAD DE

DEPARTAMENTO DE AVALUOS

De: Dña. María Delgado Alvia

Para: Señor Jefe de Oficina

Solicitante: BARRERA MALINA CARLOS RODRIGUEZ

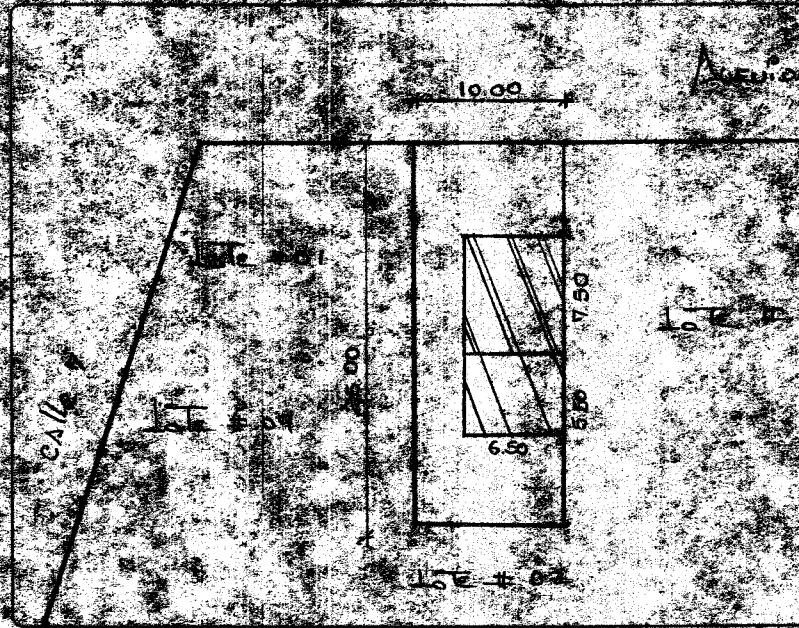
Fecha de Informe: 11-11-2001

Fecha de Inspección: 11-11-2001

Ubicación: Centro Ave. 19 calle 7

ASUNTO:

- | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------|
| 1. Ingreso al Catastro | ☐ | 8. Años |
| 2. Cambio de Dominio | ☐ | 9. Eje |
| 3. Desmembración | ☐ | 10. L |
| 4. Unificación | ☐ | 11. Eje |
| 5. Tercera Edad | ☐ | 12. Años |
| 6. Propiedad Horizontal | ☐ | 13. On |
| 7. Hipoteca | ☐ | |



Realizada la inspección con el (los) interesado (s), se pa
Medidas y linderos del terreno

Frente: 10.00

Atrás: 10.00

Costado Izquierdo: 25.00

Costado Derecho: 25.00

OBSERVACION:

Dña. María Delgado Alvia Jefe de Oficina

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

6
PROYECTO

HOJA N°

DIRECCION:

barrio
calle Ave 19 calle 7

N°

PAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

S DEL LOTE

EL LOTE TIENE FRENTE

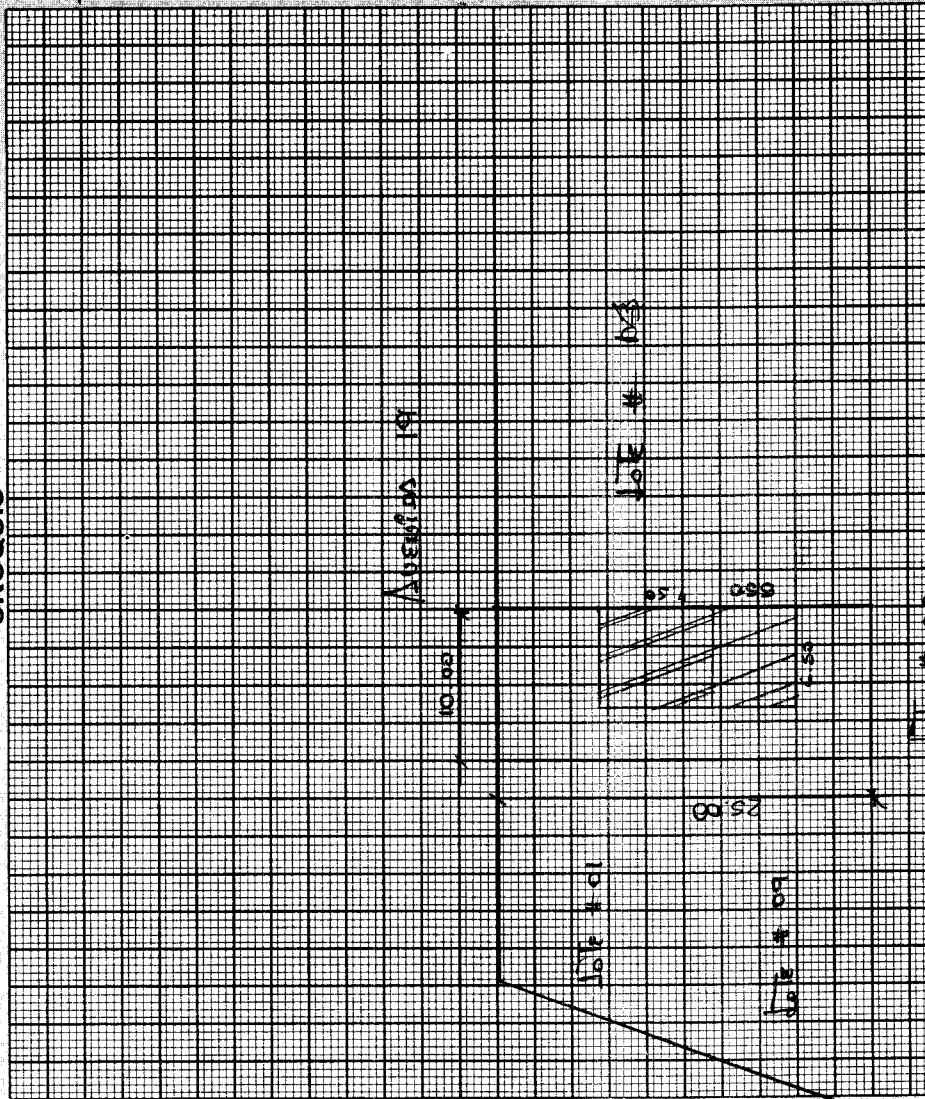
DES NIVEL CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19
SOBRE LA RASANTE +
BAJO LA RASANTE - METROS

SERVICIOS DEL LOTE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
20 AGUA POTABLE
21 SI EXISTE

CROQUIS



1. SU CTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO: (558) DOY FE

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

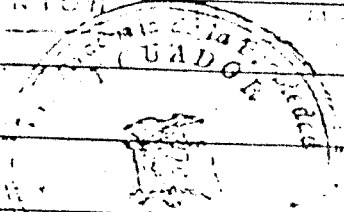
24.

25.

ABOGADO

ABOGADO

Abogado Notario



CERTIFICO: que la Escritura Pública de Compra
Venta, a favor de CARLOS RODRIGO BARRENO MOLINA queda
legalmente inscrita bajo el # 1.223 del Registro de -
Compraventas, anotada en el Repertorio General # 3.550
en ésta fecha.

Manta, Octubre 20 de 1993

(1) Dr. Patricio García
Registrador de la Propiedad
CANTON MANTA

DOY FE: QUE, la precedente

fotocopia en sus anversos y reversos son igual a su ori
ginal, en número de cuatro fojas, las cuales reposan en
mis archivos. Manta, 11 de noviembre de 1.993. EL NOTARIO

ABOGADO

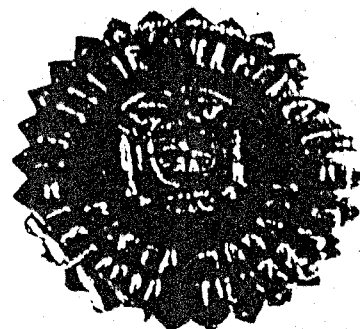
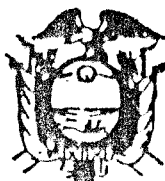


X 10725
250

vendedora Señorita ROSALINA LASTENIA DELGADO LOPEZ -
desmembrando del cuerpo número uno, descrito e indi-
vidualizado que le tocó en la partición, vende ,
cede, y transfiere el total dominio de un lote de
terreno con las siguientes medidas y linderos : Por
el Frente, con diez metros y la Avenida diecinueve,
por la parte de Atrás con diez metros y terrenos
de la vendedora, Por el Costado Derecho. con veinti -
cincó metros y terrenos de la vendedora, Por el -
Costado Izquierdo , con veinticinco metros y terrenos
de los compradores, teniendo una superficie de DOS-
CIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO +
- El precio de venta del inmueble descrito es la -
- suma de QUINIENTOS MIL SUCRES, pagaderos al contado
- en dinero efectivo, que el comprador entrega en
este acto, a la vendedora, quien declara recibirlos
a su entera satisfacción y sin reclamos postero -
res. QUINTA : La venta del inmueble se hace como -
- cuerpo cierto y en el estado en que se halla -
actualmente la propiedad vendida, con sus derechos
usos, costumbres, y servidumbres activas y pasivas,
y sin ninguna limitación del dominio que pueda -
entrabar el libre ejercicio del mismo por el adqui -
rente. El comprador, declara que conoce el estado
de la propiedad, sin perjuicio de lo anterior -

No. 558

Manta 06 de OCTUBRE de 1993



Jaime Enrique Delgado Intriago
Abogado - Notario

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - ECUADOR

c: 1.923
r: 3539
od 20193

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE
TERRENO UBICADO EN EL BARRIO CINCO DE JUNIO, CANTON MANTA.
OTORGADA: ROSALINA LASTERIA DELGADO LOPEZ.
A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS RODRIGO BARREIRO MOLINA.

COPIA No. UNO REGISTRO UNICO

CUANTIA \$500.000,00